

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2785** *ROCMAS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Aristòtil, n.º 37, de Mataró, el día 14 de junio de 2018, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, así como la Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Creación de la página web corporativa www.rocmas.es. Cambio del sistema de convocatoria de Juntas y, consecuentemente, modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Facultar al órgano de administración para llevar cabo todos los actos consecuentes con los acuerdos adoptados en la junta, inclusive su formalización.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del órgano de administración sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mataró, 2 de mayo de 2018.- El administrador solidario, D. Josep Maria Cabré Masjuan.

ID: A180030138-1